

Títulos Oficiales Máster Universitario



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Títulos Oficiales de
Máster Universitario

masteroficial.us.es

**Máster relacionado con el Instituto
de Investigación Biomédica IBiS, de
referencia Internacional**

El Máster en Investigación Biomédica se fundamenta en la actividad investigadora del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS), un centro de la Universidad de Sevilla que se ha convertido en referencia internacional de la investigación biomédica al sur de Europa.

Infórmate en

<http://vposgrado.us.es/>
<http://masteroficial.us.es/invbio/>
http://www.us.es/estudios/master/master_M093

Centro

Escuela Internacional de Posgrado

E-mail

master3@us.es
masterib@us.es

Preinscripción

<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/sguit>

**Máster
Universitario
en Investigación
Biomédica**



Duración de los Estudios

Un curso académico: 60 créditos ECTS.

Perfiles de Ingreso

El perfil de ingreso ideal del Máster de Investigación Biomédica es el de graduados en Biomedicina, Biología, Bioquímica, Biotecnología, Física, Química, Ingeniería de la Salud, otras Ingenierías, y áreas afines.

Objetivos

- Generar investigadores de alta calidad en el campo de la Biomedicina.
- Complementar los estudios de los graduados no biomédicos con una formación científica reglada en biomedicina en el contexto de la realidad clínica y de las patologías más prevalentes.
- Complementar los estudios de los graduados en biomedicina con una formación sólida en investigación de las patologías más prevalentes.
- Favorecer el acceso de estudiantes a Programas de Doctorado y la creación de Doctores en Biomedicina con una fuerte base molecular y celular.

Programa Académico

El Máster de Investigación Biomédica está diseñado para que el estudiante reciba una fuerte base teórica y teórico-práctica en el primer cuatrimestre del curso, y posteriormente, una fuerte formación práctica con el desarrollo del Trabajo Fin de Máster (TFM) a lo largo del segundo cuatrimestre.

A continuación se especifica la planificación de cada uno de los tres módulos en los que se estructura el Máster:

1. Módulo obligatorio. Compuesto por dos asignaturas de 4 ECTS cada una: 'Metodología para la investigación biomédica', y 'Discusiones en Biomedicina', esta última consistente en la asistencia y el aprovechamiento del ciclo de seminarios científicos oficial del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS), al que son invitados científicos de renombre a nivel nacional e internacional.
2. Módulo de optativas. El estudiante cubrirá 32 ECTS con este módulo. Las asignaturas de este módulo son de 4 créditos ECTS y existen un total de 15 en el plan de estudios del Máster, por lo que el alumno elegirá 8 de ellas. Son asignaturas de especialización en investigación biomédica de las diferentes patologías más prevalentes, o bien asignaturas transversales de manejo de metodologías diagnósticas y terapéuticas con alta relevancia en investigación biomédica.
3. Módulo Trabajo Fin de Máster. Con este módulo el estudiante cubrirá los 20 ECTS restantes de los 28 ECTS de carácter obligatorio del máster. El estudiante pasará el segundo cuatrimestre trabajando en un laboratorio de investigación biomédica de alta calidad en el entorno del Instituto de Biomedicina de Sevilla (www.ibis-sevilla.es), aplicando todos los conocimientos adquiridos y formándose de forma práctica en la investigación biomédica.

Criterios de Selección y Admisión

La inscripción y admisión se lleva a cabo a través del Distrito Único Andaluz (DUA) siguiendo los siguientes criterios generales:

- A. Expediente académico (60%).
- B. Otros méritos (40%), repartidos de la siguiente forma:
 - B1. Adecuación del Curriculum al perfil del Máster (15%).
 - B2. Becas de colaboración y otras actividades realizadas en los Departamentos implicados en el Máster (alumno interno, etc.), y estancias en el extranjero (10%).
 - B3. Aceptación para la realización de la Tesis Doctoral por parte de las Unidades Clínicas, Laboratorios, o Servicios implicados en el Máster o de áreas afines (10%).
 - B4. Conocimiento certificado de inglés: título de la Escuela Oficial de Idiomas de la Universidad de Sevilla, y/o First Certificate o cualquier título superior a este, del Instituto Británico o similar (a valorar por la Comisión: 5%).

